



La campaña ha finalizado hoy, al estimarse el consumo de la cuota de España

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acuerda el cierre de la costera del bonito, con un valor positivo en lonja

- El resultado económico se estima, provisionalmente, en torno a los 63 millones de euros, repartidos entre los 278 barcos participantes en la costera
- El precio medio se ha mantenido en los niveles de 2020, situándose en 3,67euros/kg

16 de agosto de 2021. La Secretaría General de Pesca, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha acordado el cierre de la pesquería del atún blanco del norte para hoy lunes, 16 de agosto, tras analizar los datos actuales de capturas y el consumo medio diario, y estimarse que se ha consumido la cuota que le corresponde a España, establecida en 17.397 toneladas.

La costera del bonito en aguas del Cantábrico y Noroeste, en la que han participado 278 buques de pabellón español autorizados, se ha desarrollado con total normalidad durante los meses de primavera y verano (periodo que abarca desde mayo hasta octubre, en función del consumo de cuota). El cierre de esta pesquería afecta tanto a la pesca profesional como a las modalidades de pesca marítima de recreo y pesca marítima deportiva.

El valor del atún blanco alcanzado en lonja ha sido positivo, con un precio medio ascendente desde 2018, y en los mismos niveles de 2020 (3,67 euros/kg), que han supuesto unas ventas estimadas provisionalmente en torno a los 63 millones de euros. En la campaña 2020, la cifra de ventas se situó en 58,7 millones de euros.

Nota de prensa





El País Vasco es la comunidad autónoma con mayor peso en la costera del bonito, con unas ventas por valor de 25 millones de euros, seguida de Cantabria, Principado de Asturias, Galicia y Canarias.

A lo largo de la campaña se ha ejercido el control de desembarque en puertos, con 94 inspecciones a embarcaciones, tanto de pabellón español como a arrastreros pelágicos irlandeses y franceses, en las que se han detectado 9 presuntas infracciones.

Asimismo, desde junio hasta agosto se están llevado a cabo misiones marítimas, con dos patrulleros de la Secretaría General de Pesca operados por la Armada (P-63 Arnomendi, desde el 6 de junio al 22 de julio; y el P-64 Tarifa, del 6 al 20 de agosto), con inspectores de pesca a bordo. Tanto en tierra como desde el mar se ha realizado un especial seguimiento y control a la flota de arrastre pelágica francesa e irlandesa, con 26 inspecciones en total, en las que se han detectado 3 presuntas infracciones.

